

EN LO PRINCIPAL: Adjunta Plan de Cumplimiento y otros. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña documentos.

Concepción, 16 de Enero de 2025

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Felipe Gálvez González en representación de FERSA NATURA SPA en el procedimiento administrativo según Resolución Exenta N° OBB 027/2024, de fecha 26 de Marzo de 2024, a Gimnasio Sportlife Sede Los Ángeles , a usted respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo, y en virtud del artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (LOSMA), procedo a adjuntar, plan de cumplimiento, según la atribución que otorga la Resolución Exenta 1270 del 03 de Septiembre de 2019.

Solicitando que se acepte este, según se indica en el presente escrito.

A. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO

1° La recepción de denuncias ciudadanas por ruidos provenientes del sistema de ventilación del GIMNASIO SPORTLIFE, sede ubicada en Av. Alemania 1129, de la comuna de Los Ángeles. Las denuncias corresponden a las fechas 05-12-2022 y 22-03-2024.

2° Que con fecha 16-12-2022 la SMA efectuó inspección ambiental a la unidad fiscalizable GIMNASIO SPORTLIFE SEDE LOS ÁNGELES, donde además se realizó una actividad de medición de nivel de presión sonora (NPS), en vivienda receptora, en horario nocturno, constatando una superación de la norma D.S. MMA N° 38/2011, por 8 dBA.

3° Que el titular de la UF en comento, FERSA NATURA SPA, de RUT N° 76.080.362-6, mediante carta de fecha 17-01-2023, propuso medidas para lograr el cumplimiento del D.S. MMA N° 38/2011, con un plazo de término para febrero de 2023.

4º El artículo 3º letra e) de la LO-SMA, que establece la facultad de la Superintendencia del Medio Ambiente para requerir a los sujetos sometidos a su fiscalización, las informaciones y datos que sean necesarios para el debido cumplimiento de sus funciones.

B. PLAN DE CUMPLIMIENTO

1º Se adjunta plan de cumplimiento donde se exponen las soluciones implementadas y a implementar.

C. INFORMACION REQUERIDA

1º Se adjunta Detalle técnico con medidas contempladas

2º Se adjunta información administrativa solicitada



FELIPE GALVEZ GONZALEZ

FERSA NATURA SPA

Documentos adjuntos

- Plan de cumplimiento
- Anexo 1: Detalle técnico con medidas ejecutadas
- Anexo 2: Información de medidas a implementar
- Anexo 3: Información Administrativa solicitada.

CC

Archivo SPORTLIFE

Archivo SONAC SPA

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO SIMPLIFICADO PARA INFRACCIONES A LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDO D.S. N° 38/2011

1. IDENTIFICACIÓN:

▪ Nombre empresa o persona natural:	FERSA NATURA SPA		
▪ Rut empresa o persona natural:	76.080.362-6		
▪ Nombre representante legal:	FELIPE GALVEZ GONZALEZ		
▪ Domicilio representante legal:	Avenida Alemania 1129, Centro comercial Valle Verde local 1, Los Ángeles		
▪ Rol Procedimiento Sancionatorio:	Resolución Exenta N° OBB 027/2024		
▪ Identifique el equipo, máquina o actividad que genera ruido. Acompáñe un plano simple, indicando las dimensiones del establecimiento, y señalando la ubicación de el/los emisores de ruidos.	SISTEMA DE VENTILACION O EXTRACCION DE AIRE DEL GIMNASIO		
▪ Indique si desea ser notificado en el presente procedimiento sancionatorio mediante correo electrónico:	Deseo ser notificado mediante correo electrónico a la siguiente dirección: En caso afirmativo, favor proponga una dirección de correo electrónico a la cual se debiesen enviar los actos administrativos que correspondan.	<input type="checkbox"/>	Tenga presente que los Actos Administrativos se entenderán notificados al día hábil siguiente de su remisión mediante correo electrónico desde la dirección notificaciones@sma.gob.cl
2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN:			

Copie acá el texto de la infracción, que está en la formulación de cargos.

FORMULAR CARGOS en contra de FERSA NATURA SPA, Rol Único Tributario N° 76.080.362-6, titular del establecimiento "Gimnasio Sportlife Sede Los Ángeles ", ubicado en **Avenida Alemania 1129, Centro comercial Valle Verde local 1, Los Ángeles**, por la siguiente infracción: 1. El siguiente hecho, acto u omisión que constituye una infracción conforme al artículo 35 h) de la LOSMA, en cuanto incumplimiento de Normas de Emisión: Página 4 de 7 N° Hecho que se estima constitutivo de infracción Norma de Emisión 1 La obtención, con fecha 16 de Diciembre de 2022 de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 58 dB(A) medido en horario nocturno , dichas mediciones efectuadas en condición externa, en un receptor sensibles ubicados en Zona III. D.S. 38/2011 MMA, Título IV, artículo 7: "Los niveles de presión sonora corregidos que se obtengan de la emisión de una fuente emisora de ruido, medidos en el lugar donde se encuentre el receptor, no podrán exceder los valores de la Tabla N°1": Zona De 7 a 21 horas De 21 a 7 horas [dB(A)] III 65, 50, respectivamente.

3. EFECTOS NEGATIVOS:

Se indican acá los efectos que ha producido la infracción.

Se han generado, al menos, molestias en la población circundante por el ruido generado por motivo de la infracción.

4. ACCIONES COMPROMETIDAS:

Nº Identificador	1	
Acciones	<p>Marque una de las siguientes medida(s) a implementar para reducir el ruido. Si desea marcar más de una, realizar en tabla siguiente.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Barrera acústica: Consiste en una barrera con un material cuya densidad debe ser superior a los 10 Kg/m², la cual se debe instalar lo más cerca posible de la fuente para ser efectiva.</p> <p><input type="checkbox"/> Encierros acústicos: Considera la elaboración de una construcción que encierre la fuente, con murallas tipo sándwich con acero de 2 mm en ambas caras, material anticorrosivo alquídico, y núcleo de lana de vidrio de 50 mm de espesor y 32 Kg/m³ de densidad superficial. El panel de acero interior debe ser perforado en un 60%.</p> <p><input type="checkbox"/> Puerta acústica: Se basa en la construcción de una puerta acústica tipo sándwich, de características similares al encierro acústico. Esto es, ambas caras de acero de 2 mm, con núcleo de 50 mm de espesor y densidad superficial de 32 Kg/m³. Esta debe tener un marco perimetral estructural y pomeles que soporten el peso de esta.</p> <p><input type="checkbox"/> Celosía acústica: Corresponden a un conjunto de celosías acústicas para la parte inferior de la puerta, construida con acero galvanizado.</p> <p><input type="checkbox"/> Silenciador tipo Splitter: Los silenciadores tipo Splitter se utilizan a la salida de ductos de aire, y similares, para evitar la propagación del ruido emitidos por esos.</p> <p><input type="checkbox"/> Termopanel: Corresponden, en la generalidad, a vidrios dobles que proveen una reducción sonora de $R_w = 26$ dB. Se destaca el hecho que estos deben contar con un montaje que permita un cierre hermético de la habitación.</p> <p><input type="checkbox"/> Limitador acústico: Son equipos electrónicos que se incluyen dentro de la cadena electroacústica, que permiten limitar el nivel de potencia acústica que genera el sistema en su totalidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Recubrimiento con material de absorción de paredes, piso o techumbre: El recubrimiento con material aislante de ruido es una medida que está orientada en evitar que existan reflexiones de las ondas de sonido. Esta medida debe ser instalada en sectores donde no exista riesgo de deterioro y debe pasar por un tratamiento contra incendios. La atenuación máxima que se espera por medio de esta medida es de 2 dBA. Los materiales más utilizados son las espumas acústicas de poliestireno y la lana mineral.</p> <p><input type="checkbox"/> Reubicación de equipos o maquinaria generadora de ruido: Realizar la reubicación de los equipos o maquinaria, desplazando el instrumento emisor de ruido a un sector donde no genere superaciones al D.S. N°38/2011 en receptores cercanos.</p> <p><input type="checkbox"/> Cambio en la actividad: Realizar el cambio de la actividad productiva, por otra que no genere emisión de ruidos molestos.</p> <p><input type="checkbox"/> Traslado o cierre de la unidad fiscalizable: Realizar el cambio de ubicación de la actividad o el cierre definitivo del establecimiento actividades en el sector.</p>	

	<input type="checkbox"/> Otras medidas (indicar todas las otras medidas que usted considere necesarias y que se implementarán antes de la medición final de presión sonora):	
Costo Estimado Neto (\$) <i>Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación (compra de materiales, implementación, prestaciones de servicio, etc).</i>	<div style="background-color: black; height: 20px; width: 100%;"></div> (Anexo 1 Factura servicio de instalación pantalla acústica)	
Medios de Verificación <i>Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción.</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). <input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. <input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio). <input type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos (en caso de marcar "Otra" este medio de verificación es obligatorio).	
Comentarios <i>Indique acá cualquier otro aspecto que sea relevante de considerar. Además, refiérase acá los anexos presentados junto al Programa de Cumplimiento.</i>	Se adjuntan detalles técnicos del Panel acústico instalado	
Nº Identificador	2	Números correlativos (1,2, 3, 4,...)
Acción y descripción de la Acción <i>(Acción obligatoria).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de un sistema TIMER para asegurar la operación de los sistemas de clima en horario 7:00 – 20:59 hrs, Se cuenta con este sistema dado que se traslada desde bodegas Sportlife a Sede Los Ángeles • Sistema de cierre de ventanas mediante una placa para la no Apertura de estas 	
Plazo de Ejecución de la acción <i>Marque una de las siguientes acciones.</i>	<input checked="" type="checkbox"/> 1 mes a partir de la aprobación del Programa de Cumplimiento <input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la aprobación del Programa de Cumplimiento <input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la aprobación del Programa de Cumplimiento	
Costo Estimado Neto (\$) <i>Indique los asociados a la implementación de la acción (compra de materiales, implementación, prestaciones de servicio, etc).</i>	a) No se considera costo asociado dado que se cuenta con el sistema. Se adjunta correo que lo indica. b) Se adjunta Cotización por la compra de las placas y de quien las instala. Detalles en anexo 2	
Medios de Verificación.	Fotografías fechadas y georreferenciadas de la acción implementada. Tanto para el Timer instalado, como para las placas de cierre de no apertura de ventanas	
Comentarios.		
Nº Identificador	3	Números correlativos (1,2, 3, 4,...)
Acción y descripción de la Acción <i>(Acción obligatoria).</i>	Mediciones con una E.T.F.A. acreditada, en el receptor más cercano, en un plazo no superior a un mes después de la ejecución de las ultimas medidas descritas, de la instalación del Timer y Sistema de No apertura de ventanas	

Plazo de Ejecución de la acción.	12 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que aprueba el Programa de Cumplimiento. Entrega del informe según los plazos legales de la E.T.F.A.			
Costo Estimado Neto (\$).	\$ [REDACTED]			
Medios de Verificación.	Comprobante de informe subido al sistema una vez realizadas			
Comentarios.				
Nº Identificador	4	Números correlativos (1,2, 3, 4,...)		
Acción y descripción de la Acción (<i>Acción obligatoria</i>).	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se entregará la clave para acceder al sistema en la misma resolución que aprueba dicho programa. Debiendo cargar el programa en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.			
Plazo de Ejecución de la acción.	5 días hábiles contados desde la fecha de ejecución de la medición final obligatoria.			
Costo Estimado Neto (\$).	Sin costo.			
Medios de Verificación.	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.			
Comentarios.	<p>(i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes;</p> <p>(ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia: se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y</p> <p>(iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.</p>			
				
FIRMA REPRESENTANTE				

IMPORTANTE: Tenga presente que ésta sería la primera presentación formal dentro del procedimiento sancionatorio, por tanto:

- ***En caso de que el sancionatorio esté dirigido en contra de una persona jurídica:*** el Programa de Cumplimiento deberá ser firmado por el representante de la misma, debiendo acompañar para ello la documentación que acredite dicha personería. Para ello deberá presentar una escritura pública en donde conste el poder otorgado a la persona representante.
- ***En caso de que el sancionatorio esté dirigida en contra de una persona natural:*** el formulario deberá ser firmado por el titular del establecimiento.

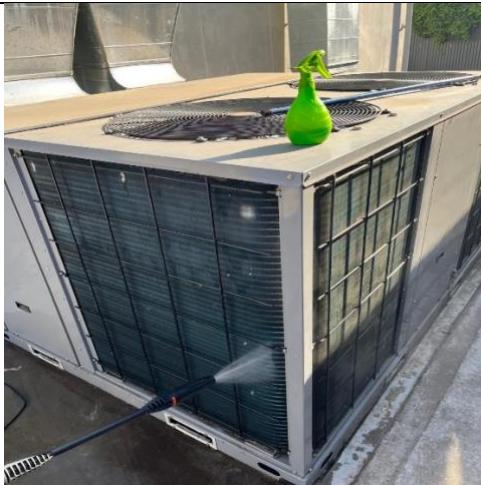
ANEXO 1:

MEDIDAS IMPLEMENTADAS

FERSA NATURA SPA, Rut: 76.080.362-6, en representación de Gimnasio Sportlife, ubicado en Avenida Alemania 1129, Centro comercial Valle Verde Local 1, Los Ángeles.

Este proceso ocurrió dado el uso del sistema de Clima, causando molestias acústicas a las casas colindantes.

Hoy siendo 10/01/2024, se muestra los hechos probatorios, de la medida implementada, con factura por el servicio realizado y Fotografías.

	
Antes de la Instalación de Pantalla Lado Este	Fotografía Instalación de Pantalla lado Este, Georeferenciación, WSG84 HUSO 18 H. 735960 E, 5849847 S – Fecha 23/01/2023
	
Antes de la Instalación de Pantalla Lado Oeste	Fotografía Instalación de Pantalla lado Oeste , Georeferenciación, WSG84 HUSO 18 H. 735970 E, 5849849 S - Fecha 23/01/2023



EDF CRISTIAN OCARES RETAMAL EIRL
MANTENCIÓN
LOS SUSPIROS 1873, SAN BERNARDO
Fono: +56 996998187
Email: cocares@energiadefuturo.cl

R.U.T : 76.577.971-5

Factura electrónica

N° 896

S.I.I. - Santiago Centro

Señor (as) Fresa Natura SPA	Ciudad Los Angeles, CL	Giro Gimnasio	Vendedor Carla Morales
Dirección Cochrane 635, local 101	Condición de pago CREDITO 30 DIAS	R.U.T 76080362-6	Moneda de ingreso PESO
Comuna LOS ANGELES	Fecha Documento 19-1-2023	Fecha de Vencimiento 18-2-2023	Tasa de ingreso 1

Documento de Ref. Razón de Ref. Folio de Ref. Fecha de Ref.

Item Código	Detalle	Cant	P. Unitario	Rec/Desc Total
1 000003	MATERIAL Y MANO DE OBRA Comentario: Ingeniería, construcción y montaje de dos pantallas acústicas y recubrimiento de ductos existentes del local. Para dar cumplimiento según acta de inspección, Cot N°522-B-2022	1		\$ 0

Cancelado _____ de _____ de _____

Comentario

Recargo/Dscto.
Afecto
Exento
19% IVA

Total
OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS

Factura , diseño, Ingeniería y Construcción Pantalla acústica.

Detalles Técnicos del Panel acústico utilizado en las pantallas acústicas



MEC WA

Panel acústico de muro con núcleo lana de roca
lámina interna microperforada.

Poder Fonoaislante:

Capacidad del panel para aislar acústicamente dos zonas.

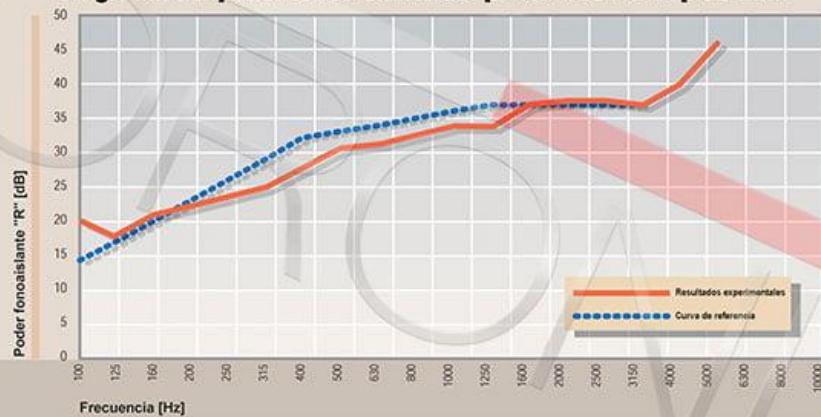
El panel ha obtenido un índice de valoración del poder fonoaislante $R_w=33dB$ (en la frecuencia de referencia de 500 Hz) para espesor de 50 mm.

Panel Fonoabsorbente:

Capacidad del material de absorber la onda sonora incidente, reduciendo así el efecto eco.

El panel ha obtenido un coeficiente de absorción acústica de $\alpha_w = 1.00$ (en la frecuencia de 500 Hz), a la cual corresponde un índice global $\Delta La = 15,9 dB (A)$.

Diagrama del poder fonoaislante del panel MEC W.A. sp 50 mm.



ANEXO 2:

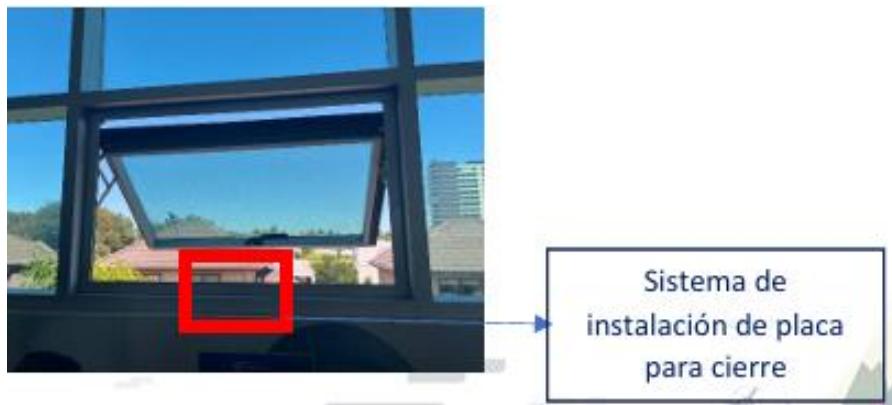
MEDIDAS A IMPLEMENTAR

Detalles de nuevo timer a instalar para asegurar operación del sistema de clima entre las 7:00 – 20:59 horas

Fotografía



Detalles técnicos del sistema de placas para cierre de ventanas.



SOLICITUD DE SISTEMA DE TIMER

Controlador eléctrico > Recibidos x

Ivan Conejeros para mi *

Estimado Felipe.

Junto con saludar, solicito la instalación urgente de timer eléctrico para sistema de encendido y apagado para la sede Sportlife los Angeles Avenida alemania 1129 local 1, a fin de evitar ruidos molestos a nuestros vecinos.

Atte

...

Felipe Gálvez González <felipegalvez@sportlifezonasur.cl> para mí *

Hola Iván:

Gusto en saludarte, dentro del dia se enviará timer a la sucursal para su instalación y programación.

Saludos

...

COTIZACION DE LA INSTALACION DE PLACAS DE CIERRE PARA VENTANAS QUE SE ENCUENTRAN EN DIRECCION HACIA LOS VECINOS

Presupuesto bloqueo ventanas y ventanales Sportlife 1129 <Estimado> > Recibidos x

aloclarsopa <aloclarsopa@gmail.com> para ivanconejeros, mi *

Buen dia Don Iván:

Junto con saludar y previa visita en sede detailo trabajo de bloqueo de ventanas marcos de aluminio,

Detalle,

Bloqueo de ventanas a ambos niveles : total ventanas 17.

17 placas metálicas de Metalcom,
34 pernos de anclaje de 3".

Trabajos se realizaran el dia domingo 19 de enero.

Monto sin IVA : 170.000.

Saludo y quedo atento a su confirmación.

ANEXO 3:

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA adjunta en el presente correo

**CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PARA ACREDITAR TAMAÑO EMPRESA**

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor:	FERSA NATURA SPA		
RUT del emisor:	76080362 – 6		
Fecha de generación de la carpeta:	02/01/2025 12:18		
Datos del Contribuyente			
Fecha de Inicio de Actividades:	01-12-2009		
Actividades Económicas:	ENSEÑANZA Y PRACTICA GIMNASIA Y OTRAS DISCIPLINAS DEPORTIVA 931909 OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS N.C.P.		
Categoría tributaria:	Primera categoría		
Domicilio:	COCHRANE 635 A, Dpto. 101 , CONCEPCION AVENIDA ALEMANIA 1129 , Dpto. 1 , LOS ANGELES RUTA 225, KM 1.5 63 , C.COMERCIAL DONA EMA PUERTO VARAS COCHRANE 635 , Dpto. 105 TORRE A, CONCEPCION AVENIDA ALEMANIA 990 , LOS ANGELES LOS CARRERA PONIENTE 301 GN, Dpto. 200 CONCEPCION, CONCEPCION AV. ARTURO PRAT 199 A, Dpto. 301 , CONCEPCION EJERCITO 395 , Dpto. A-1 RAHUE BAJO, OSORNO AVENIDA EGANA 1151 , Dpto. 1 Y 2 , PUERTO MONTT CIRCUNVALACION ORIENTE 1055 , Dpto. 301 , TALCA AVDA. JORGE ALESSANDRI 3177 H, Dpto. 281 , TALCAHUANO AV. LAGUNA GRANDE 115 , Dpto. 29 SAN PEDRO DEL VALLE, SAN PEDRO DE LA PAZ AVDA. JORGE ALESANDRI 3177 , Dpto. L9-10 , TALCAHUANO COLO COLO 563 , LOS ANGELES COCHRANE 635 A, Dpto. 1601 , CONCEPCION AV. VICENTE MENDEZ 1545 2800, Dpto. 1800 MALL VIVO OUTLET, CHILLAN		
Sucursales:	FACTURAS 01-06-2010 FACTURA NO AFECTA O EXENTA IVA 28-11-2014 FACTURA ELECTRONICA 13-12-2024 FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA 12-12-2024 BOLETA NO AFECTA O EXENTA IVA 04-03-2020 BOLETA ELECTRONICA 08-06-2024 BOLETA EXENTA ELECTRONICA 13-03-2020 FACTURA COMPRA ELECTRONICA 31-12-2024 GUIAS DE DESPACHO 21-11-2013 GUIA DESPACHO ELECTRONICA 10-08-2023 NOTA DEBITO ELECTRONICA 15-10-2015 NOTAS DE CREDITO 09-12-2013 NOTA CREDITO ELECTRONICA 27-12-2024 CONTABILIDAD EN HOJAS SUELTA CON NRO.UN 28-11-2024 OTROS LIBROS EMPASTADOS 07-04-2010 LIBRO CONTROL DE TIMBRAJE 10-06-2010		
Últimos documentos timbrados:			
Observaciones tributarias:	No tiene observaciones.		

Propiedades y Bienes Raíces(1)

Comuna	Rol	Dirección	Destino	Avalúo Fiscal	Cuotas vencidas por pagar	Cuotas vigentes por pagar	Condición (2)

– No se registra información para este RUT –

(1): La presente información no acredita dominio de una propiedad.

(2): La condición exento/afecto ha sido determinada de los datos actuales del catastro de Bienes Raíces, considerando las modificaciones recientes de la tasación, y no según la existencia de cuotas de contribuciones emitidas.

Declaraciones de IVA (F29)

DICIEMBRE 2024

1 / 12

– No se registra declaración para este período –

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	8062886026
RUT	03	76.080.362-6
PERIODO	15	11 / 2024

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	5	538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90	8	537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	20/12/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	8041818276
RUT	03	76.080.362-6
PERIODO	15	10 / 2024

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	20/11/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	8021416646
RUT	03	76.080.362-6
PERIODO	15	09 / 2024

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91		+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=
% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación	



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	21/10/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO 07 7999410616

RUT 03 76.080.362-6

PERIODO 15 08 / 2024

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

[REDACTED]

+

Más IPC

92

[REDACTED]

+

Más Intereses y Multas

93

[REDACTED]

+

CONDONACION

795

[REDACTED]

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

[REDACTED]

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	23/09/2024
Firma y Timbre Fiscalizador		Firma Contribuyente		

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	0	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	9	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	1
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	0	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	1
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90	8	537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	9	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	20/08/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	22/07/2024
Firma y Timbre Fiscalizador		Firma Contribuyente		

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	1	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	0	111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	0	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

██████████

+

Más IPC

92

██████████

+

Más Intereses y Multas

93

██████████

+

CONDONACION

795

██████████

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

██████████

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	21/06/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	17/05/2024
Firma y Timbre Fiscalizador		Firma Contribuyente		

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7896720416
RUT	03	76.080.362-6
PERIODO	15	03 / 2024

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	22/04/2024
Firma y Timbre Fiscalizador		Firma Contribuyente		

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	0	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	0	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	0	111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	0	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA	0	709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	4	538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL	0	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	0	521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	0	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	0	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	0	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	0	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	0	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90	0	537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	8	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

0

+

Más IPC

92

+

Más Intereses y Multas

93

+

CONDONACION

795

-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	20/03/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	07	7852801316
RUT	03	76.080.362-6
PERIODO	15	01 / 2024

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FERSA NATURA SPA					
06	Calle	610	Nº	08	Comuna
COCHRANE Nº:635 Bloque:A DP:101, CONCEPCION, CONCEPCION				CONCEPCION	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS		111	DÉBITOS / BOLETAS	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	
708	CANT. NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA		709	MONTO NOTAS CRED. EMIT. VALES MAQ. IVA.	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		538	TOTAL DÉBITOS	
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL		514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%		779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	
030	PPM ART. 84, A) PERD. ART. 90		537	TOTAL CRÉDITOS	
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)		089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	
			547	TOTAL DETERMINADO	
			596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL

91

Más IPC

92

Más Intereses y Multas

93

CONDONACION

795

TOTAL A PAGAR CON RECARGO

94

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	20/02/2024
Firma y Timbre Fiscalizador			Firma Contribuyente	

Declaraciones de Renta (F22)

Año Tributario 2025

1 / 3

– No se registra declaración para este período –

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO

07 N° 346344184

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

ROL UNICO TRIBUTARIO

01 Apellido Paterno o razón social

02 Apellido Materno

05 Nombres

03 76080362-6

FERSA NATURA SPA

06 Calle N° Of. Depto.

09 Teléfono

08 Comuna

COCHRANE 635

2183438

CONCEPCION

13 Actividad, profesión o giro del negocio

14 Código actividad económica

903 RUT. del Representante

OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS N.C.P.

931909

14205890-1

55 Correo Electrónico

CONTABILIDAD@FERSANATURA.CL

15 Fecha Vencimiento Declaracion

55 Correo Electrónico

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

PODER SIMPLE

FERSA NATURA SPA



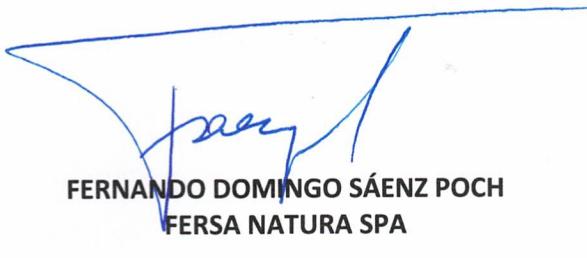
a

FELIPE ANDRÉS GÁLVEZ GONZÁLEZ

En Concepción, a 06 de Enero de 2025, comparece y declara: Don **FERNANDO DOMINGO SÁENZ POCH**, cédula nacional de identidad [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en representación de **FERSA NATURA SPA**, RUT N° 76.080.362-6 del giro de su denominación, viene en conferir poder especial a **FELIPE ANDRÉS GÁLVEZ GONZÁLEZ**, cédula nacional de identidad número [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] para que represente a dicha empresa en la realización de gestiones ante la **SMA Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile**, quedando el mandatario premunido de todas y cada una de las facultades que se contienen en ambos incisos del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil, para ser notificados de nuevos requerimientos o resoluciones que se dicten en el proceso de fiscalización, sin exclusión, todo ello en los términos previstos en el artículo 22 de la ley 19.880 sobre procedimiento administrativo.

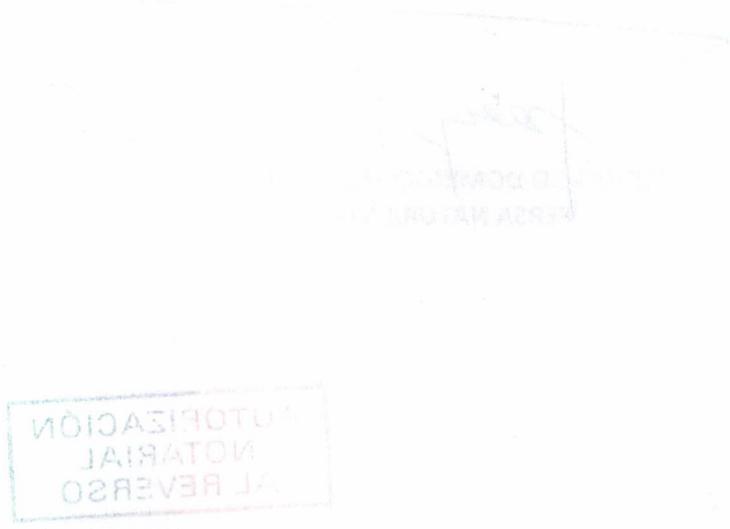
PERSONERÍA:

La personería de Don **FERNANDO DOMINGO SÁENZ POCH**, para representar a **FERSA NATURA SPA**, consta en escritura pública de fecha 05 DE JULIO DEL 2021 otorgada ante Notario Público de Concepcion doña Olaya ferrada garrido, notario suplente del titular Ramón García Carrasco.


FERNANDO DOMINGO SÁENZ POCH
FERSA NATURA SPA



Verificada firma al anverso de don **FERNANDO DOMINGO SAENZ POCH**, cédula de identidad [REDACTED] en representación FERSA NATURA SpA, RUT. 76.080.362-6, y autorizo su firma. Concepción, a Enero 06 del 2025.nbm





*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condeza Vaccaro*

CERTIFICADO

Folio Nro 2060.-

Carátula Nro 1126531.-

CERTIFICO: Que al margen de la inscripción del Registro de Comercio de Concepción de la sociedad FERSA NATURA SpA inscrita a fojas 2176 vuelta número 2134 del año 2009, no existe anotación por la cual conste que haya sido terminada o disuelta dicha sociedad, por lo que se encuentra vigente.

Concepción, 07 de enero de 2025.

CERTIFICADO DE ADMINISTRACION

CERTIFICO: Que la administración de la sociedad a que se refiere el certificado que precede, se reduce de 4 a 3 el número de Directores de la Sociedad. Se renovó el Directorio, designándose como Directores a los señores FERNANDO DOMINGO SAÉNZ POCH, ENRIQUE EDUARDO VENEGAS MIRANDA, y JOSÉ MIGUEL FLORES ACUÑA, según consta en inscripción de fs. 568 N° 406 del año 2021.

Concepción, 07 de enero de 2025.

CERTIFICADO DE MODIFICACIONES

CERTIFICO: Que al margen de la inscripción del Registro de Comercio de Concepción de la sociedad FERSA NATURA SpA inscrita a fojas 2176 vuelta número 2134 del año 2009, registra las siguientes anotaciones:

- 1) TRANSFORMACION inscrita a fojas 2798 vuelta número 2241 del año 2011.
- 2) TRANSFORMACION inscrita a fojas 682 número 549 del año 2018.
- 3) MODIFICACION inscrita a fojas 568 número 406 del año 2021.

Concepción, 07 de enero de 2025.

M.P.B.



Conservador de Bienes Raíces de Concepción , 07 Enero de 2025
Emito con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002) AA de
13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nro 2593600.- Verifique validez en www.fojas.cl .-



Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799.-
AA Excma Corte Suprema de Chile.-
Certificado Nro 2593600 Carátula: 1126531. Verifique validez en <http://www.fojas.cl> .-



Ramón García Carrasco
Abogado • Notario Público

AGRUPACIÓN COMUNAS JURISDICCÓN JUZGADOS DE LETRAS CONCEPCIÓN

Rengo 444
Teléfono 56-41 244 36 00 • 56-41 244 36 27
e-mail: infor@notariagarcia.cl

www.notariagarcia.cl

NOTARÍA CERTIFICADA BAJO NORMA ISO 9001 y 14001 | 2015



Concepción Ramon García Carrasco

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
ACTA DECIMO TERCERA SESION DE DIRECTORIO FERSA NATURA SPA
otorgado el 25 de Junio de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 6527 - 2021.-
Concepción, 05 de Julio de 2021.-



123456894655
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.

Certificado Nro 123456894655.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71rogarc&ndoc=123456894655.-.->

CUR Nro: F478-123456894655.-



Ramón García Carrasco

Abogado • Notario Público

AGRUPACIÓN COMUNAS JURISDICCIÓN JUZGADOS DE LETRAS CONCEPCIÓN

Rengo 444
Teléfono 56-41 244 36 00 • 56-41 244 36 27
e-mail: info@notariagarcia.cl

www.notariagarcia.cl



NOTARÍA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 y 14001 | 2015

1 REPERTORIO N°6527-2021.-

2 <\\192.168.1.58\gn\GPDOC\202126478.doc>

3

4

ACTA

5

6

DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE DIRECTORIO

7

8

9

10 FERSA NATURA SpA

11

12 EN CONCEPCIÓN, REPÚBLICA DE CHILE, a veinticinco de Junio de dos mil veintiuno, ante mí
13 OLAYA FERRADA GARRIDO, Abogado, Notario Público de Concepción, suplente del Titular de la
14 Agrupación de Comunas de la Jurisdicción de los Juzgados de Letras de Concepción, don RAMÓN
15 GARCÍA CARRASCO, según Decreto de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción,
16 protocolizado al final de este Registro bajo el número mil seiscientos treinta y uno con domicilio en calle
17 Rengo número cuatrocientos cuarenta y cuatro de esta ciudad, comparece doña AMALIA
18 CONSTANZA GUTIERREZ MUÑOZ, quien declara ser chilena, casada, abogada, cedula de identidad
19 número [REDACTED] domiciliada para estos
20 efectos en calle [REDACTED]

21 [REDACTED] la compareciente mayor de edad quien acredita su identidad conforme a su cedula
22 precipitada y expone: Que debidamente facultada, viene en reducir a escritura pública acta del siguiente
23 tenor "En Concepción, a 04 de marzo de 2021, en Concepción, calle Cochrane N°635, oficina 1601,
24 Torre A, tiene lugar la presente sesión de directorio de FERSA NATURA SpA (en adelante también e
25 indistintamente como la "Sociedad" o "Compañía"). Se abre la sesión a las 15:00 horas con la asistencia
26 de los señores don Fernando Domingo Sáenz Llorente, don Fernando Domingo Sáenz Poch, don
27 Enrique Eduardo Venegas Miranda, doña María Soledad Saénz Poch y don José Miguel Flores Acuña.
28 Actuará como Presidente de la presente sesión don Fernando Domingo Sáenz Llorente y como
29 secretario don José Miguel Flores Acuña. Se trataron las materias y se adoptaron los acuerdos que se
30 indican a continuación: I.- TABLA: 1) Aprobación del acta anterior.- 2) Renuncia Directores de la



FBRIONES-202126478



1



Certificado N°
123456894655
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 compañía 3) Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas. 4) Designación de Gerente General.-
2 **ACUERDOS.** - 1.- Aprobación y Firma Acta Anterior.- Se da lectura al acta anterior la cual es aprobada
3 por los directores, quienes proceden a su suscripción. 2.- Renuncia Directores señores Fernando Sáenz
4 Llorente y María Soledad Sáenz Poch.- Los Directores señores Fernando Sáenz Llorente y María
5 Soledad Sáenz Poch presentan su renuncia al Directorio, y en el caso de la señora Sáenz Poch también
6 lo hace a su cargo de Gerente General de la compañía. En el caso de las renuncias a su calidad de
7 directores, estas producirán efecto una vez que se apruebe por Junta de Accionistas la renovación del
8 Directorio de la sociedad. El Directorio, agradece su gestión y valiosa contribución a lo largo de estos
9 años y acepta sus renuncias. 3.- **Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.**- El Directorio
10 por unanimidad acuerda convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 10 de marzo a
11 las 13 horas en las oficinas de la compañía, la cual deberá pronunciarse sobre: a) Reforma de los
12 estatutos de la compañía. b) Tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas. 4.- **Designación**
13 **de Gerente General.**- El Directorio por unanimidad acuerda designar como Gerente General a don
14 Fernando Sáenz Poch, quien actuará con los poderes conferidos en acta de directorio de fecha 29 de
15 mayo de 2018, reducida a escritura pública en la Notaría de Concepción de don Ramón García
16 Carrasco con fecha 30 de mayo de 2018, repertorio número 6628-2018, los cuales se encuentran
17 plenamente vigentes y se dan por íntegramente reproducidos. El señor Sáenz Poch acepta el cargo y
18 agradece la designación.- **II.- APROBACIÓN DEL ACTA Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.** Los
19 acuerdos adoptados en la presente sesión comenzarán a regir tan pronto como esta acta sea firmada
20 por todos los miembros del directorio.- **III.- REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.** Quedan
21 especialmente facultados cualquiera de los asistentes o don Felipe Ananías Lama o doña Amalia
22 Gutiérrez o doña Josefa Orellana para que, cualquiera de ellos, en forma indistinta y separada, proceda
23 a reducir a escritura pública todo o parte del acta de la presente sesión, así como para solicitar las
24 inscripciones que sean pertinentes. Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más materias que discutir, se
25 levantó la sesión.- Fernando Domingo Sáenz Llorente Presidente Fernando Domingo Sáenz Poch
26 Director Enrique Eduardo Venegas Miranda Director María Soledad Sáenz Poch Director José Miguel
27 Flores Acuña Secretario.- hay cinco firmas .- Conforme al libro de actas que rola de fojas
28 sesenta y cinco a fojas sesenta y siete documento tenido a la vista, y que en fotocopia
29 autorizada se agregará al final de este Registro bajo el mismo número de Repertorio de esta
30 escritura, conjuntamente con fotocopia de la cédula de identidad del compareciente.-



Certificado
123456894655
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>





Ramón García Carrasco

Abogado • Notario Público

AGRUPACIÓN COMUNAS JURISDICCIÓN JUZGADOS DE LETRAS CONCEPCIÓN

Rengo 444
Teléfono 56-41 244 36 00 • 56-41 244 36 27
e-mail: infor@notariagarcia.cl

www.notariagarcia.cl



NOTARÍA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 y 14001 I 2015

1 En comprobante y previa lectura firma la compareciente. Doy Fe. - *map*

2

REPERTORIO

3

Nº 6527-2021

4

5

6

7

8

9

10 FIRMA

IMPRESIÓN DIGITO PULGAR

11 NOMBRE: Amalia Gutiérrez Muñoz

12 C.I. N°: [REDACTED]

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INUTILIZADO
CONFORME ART. 404 INC. 3 C.O.T.



Certificado
123456894655
Verifique validez
<http://www.fojas.com>

